

DECRETO EXENTO N°: 0466/2021
MARIA ELENA, 25-02-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorandum N°001/2021 de fecha 25 de febrero 2021 emanado por la Sra. JOHANNA PASTEN REYES, Coordinadora Técnico Comunal de Educación de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este decreto, solicita Decretar Convenio entre la Universidad Católica del Norte y la Ilustre Municipalidad de María Elena, Suscrito con fecha 03 de diciembre de 2020.
- 2 Convenio Marco Universidad Católica del Norte
- 3 El Decreto N° 4161/2021 de la I. Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 4 **APRUEBASE**, Convenio entre la Universidad Católica del Norte y la Ilustre Municipalidad de María Elena, Suscrito con fecha 03 de diciembre de 2020.
- 5 Impútese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA